

REGISTRO DE DÉCRETOS

FOLIO Nº -

4898

LA PLATA, 0 4 DIC. 2023

VISTO el Expediente 4061-2014319/2023 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor FLETTAS Aldo Ezequiel; y

## **CONSIDERANDO:**

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

> Que procede en consecuencia disponer la aceptación; Por ello;

## EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 10 de diciembre de 2023, la renuncia presentada por el señor FLEITAS Aldo Ezequiel, DNI. 37.363.822, Legajo Nº 720.571, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Secretaria de Obras y Servicios Públicos, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/Servicio, Categoría 5.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

rof. OSCAR SECRETARIO DE C MUNICIPALIDAD

Dr. JULIO CHEAR GARRO Intendente Municipalidad de La Plata de La Plat